



SANTA FE, 16 de agosto de 2016.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Ing. Luis PUCCINELLI solicita la designación de un pasante con el fin de colaborar en el desarrollo de las asignaturas "Teoría de Estructuras I" y "Teoría de Estructuras II" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE la designación solicitada es reglada por la Resolución CD N° 154/92;

QUE la Secretaría Académica y el Área Relaciones Institucionales avalan la petición;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Tribunal de Selección, el que estableció el siguiente orden de mérito:

1. Sr. Sebastián Nicolás VILLALBA.
2. Sr. Matías POSTAL.
3. Srta. Victoria Alejandra GARCIA.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Sr. Sebastián Nicolás VILLALBA, DNI N° 36.011.382, como Pasante no rentado, con el fin de colaborar en el desarrollo de las asignaturas "Teoría de Estructuras I" y "Teoría de Estructuras II" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, desde la fecha y por el término de un año, bajo la dirección del Prof. Ing. Luis PUCCINELLI.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota el Área de Relaciones Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese al interesado y al Ing. PUCCINELLI. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **0176/16**